

SESIONES ORDINARIAS
2017
ORDEN DEL DÍA N° 1871

Impreso el día 14 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 24 de noviembre de 2017

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Obra** denominada *Fenómena Frida*, de la autora Patricia Quaranta, dirigida por Marlen Puello que se estrenó en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Scaglia**. (4.660-D.-2017.)

Santillán. – Gisela Scaglia. – María C. del Valle Vega.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Scaglia, por el que declara de su interés la obra denominada *Fenómena Frida*, dirigida por Marlén Puello, a estrenarse el 22 de septiembre de 2017, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la obra en cuestión es una versión libre inspirada en la vida de la gran artista mexicana Frida Kahlo. Cabe señalar que *Fenómena Frida* es una propuesta artística integradora que realiza un gran aporte a la cultura de la ciudad de Rosario en particular y a todo nuestro país en general. Por último, es relevante destacar que sus realizadores pretenden brindarle a la representación un carácter itinerante y en tal sentido, presentar la obra en distintos escenarios de la Argentina. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Juan Cabandié.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de su interés la obra denominada *Fenómena Frida*, dirigida por Marlén Puello, protagonizada por Maximiliano Guerra y Patricia Baca Urquiza, y escrita por Patricia Quaranta, la cual se estrenará el 22 de septiembre en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Gisela Scaglia.

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Scaglia, por el que declara de su interés la obra denominada *Fenómena Frida*, dirigida por Marlén Puello, a estrenarse el 22 de septiembre de 2017, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la obra denominada *Fenómena Frida*, de autoría de Patricia Quaranta, dirigida por Marlén Puello, y protagonizada por Maximiliano Guerra y Patricia Baca Urquiza, que se estrenó el día 22 de septiembre de 2017, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 7 noviembre de 2017.

Juan Cabandié. – María de las Mercedes Semhan. – Graciela Navarro. – Lucila B. Duré. – Eduardo A. Fabiani. – María Lopardo. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – José L. Patiño. – Walter M.

* Art. 108 del reglamento.